

Expediente: 1218/11-A5

Carátula: **SANTILLAN JULIO CESAR C/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **04/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO

27164580518 - SANTILLAN, JULIO CESAR-ACTOR

90000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - MAS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

27264000705 - MAS, DANIEL JORGE-DEMANDADO

30648815758606 - VILLAFAÑE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL

20239306757 - LEADER HOUSE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1218/11-A5



H103024746891

JUICIO: SANTILLAN JULIO CESAR c/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.-

San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2023.-

Téngase por aceptado el cargo por parte del perito Villafañe Edurado designado en autos.

Atento lo peticionado por el perito médico oficial Dr. Villafañe Eduardo: Cítase al Sr. Santillan Julio Cesar, actor en autos, a fin de que comparezca el día **21.02.2024 a horas 08:00** por ante el consultorio del mencionado profesional sito en calle Lamadrid n° 484 (Primer entrepiso) de ésta Ciudad. Deberá concurrir munido de todos los antecedentes médicos que tenga en su poder, exámenes complementarios (historia clínica, RX, análisis) y Documento de identidad.

Deberá presentarse con barbijo o tapaboca, sin acompañante, si las patologías de base lo permiten. De no ser así debe concurrir con un sólo acompañante con tapabocas o barbijo. Asimismo no deberá presentarse si presenta fiebre, tos o alguna sintomatología infecciosa o respiratoria, ni en el caso de encontrarse comprendido dentro de las personas de riesgo, en cuyo caso, lo deberá informar al Juzgado por escrito, para que se arbitren las medidas a seguir. Notifíquese a las partes.

PERSONAL.- MB1218/11-A5

Actuación firmada en fecha 03/11/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.